

Más de 130 evaluadores independientes inician la revisión por pares para elegir a los finalistas de los Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería

- **Todos los miembros de este comité tienen perfil investigador y pertenecen a diferentes ámbitos de desarrollo profesional como Atención Primaria y hospitalaria, sociosanitario, académico, gestión, sociedades científicas, comisiones de investigación de los colegios profesionales y grupos de investigación. Si bien, predomina la participación de profesores de universidades de toda la geografía española.**
- **A cada uno de los evaluadores se le ha asignado un número de trabajos anonimizados relacionado con su ámbito de actuación o experiencia, lo que se conoce como evaluación por pares. De tal forma que cada proyecto será analizado por un mínimo de dos personas, para garantizar el rigor científico, la calidad y la originalidad de los proyectos presentados.**
- **“Uno de los aspectos que más nos satisface es que hemos logrado configurar un grupo multidisciplinar, donde, además del liderazgo y el predominio enfermero, también contamos con la colaboración de médicos, farmacéuticos, fisioterapeutas, biólogos, ingenieros informáticos, todos ellos implicados en la atención a la salud y el bienestar de las personas desde diferentes perspectivas y con un enfoque multidisciplinar”, resalta Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**

Madrid, 8 de noviembre de 2021.- El comité, formado por un total de 137 evaluadores de todas las comunidades autónomas, ya ha iniciado la revisión por pares de los casi 180 trabajos presentados a los Premios de Investigación, convocados por el Consejo General de Enfermería. Este comité será el encargado de establecer los finalistas de la primera edición de estos premios. En una segunda fase, los trabajos con mayor puntuación serán de nuevo evaluados por el jurado de los premios que será quien finalmente elija los ganadores de los seis galardones que cuentan con una dotación total de 55.000€.

Todos los miembros de este comité tienen perfil investigador y pertenecen a diferentes ámbitos de desarrollo profesional como Atención Primaria y hospitalaria, sociosanitario, académico, gestión, sociedades científicas, comisiones de investigación de los colegios profesionales y grupos

de investigación. Si bien, predomina la participación de profesores de universidades de toda la geografía española.

“Desde nuestro instituto de investigación lanzamos una convocatoria para postularse y formar parte del comité evaluador de los premios a todas las sociedades científicas de enfermería, a los colegios provinciales, así como a todas las Facultades de Enfermería de España y el resultado nos ha sorprendido gratamente, pues de forma totalmente altruista, finalmente hemos podido contar con más de 130 expertos que serán quienes se encarguen de valorar la idoneidad de los trabajos”, destaca Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

“Uno de los aspectos que más nos satisfacen es que hemos logrado configurar un grupo multidisciplinar, donde, además del liderazgo y el predominio enfermero, también contamos con la colaboración de médicos, farmacéuticos, fisioterapeutas, biólogos, ingenieros informáticos, todos ellos implicados en la atención a la salud y el bienestar de las personas desde diferentes perspectivas”, resalta Pérez Raya.

Criterios de evaluación

A cada uno de los evaluadores se le ha asignado un número de trabajos anonimizados relacionado con su ámbito de actuación o experiencia profesional, lo que se conoce como evaluación por pares. De tal forma que cada proyecto será analizado por un mínimo de dos personas, para garantizar el rigor, la calidad y la novedad de los proyectos presentados.

En el caso de los proyectos de investigación se otorga la puntuación en base a unos criterios establecidos que valoran aspectos como título, resumen, justificación pertinencia y antecedentes, hipótesis objetivos y tipo de estudio, sujetos, material y método, presentación de la memoria, consideraciones éticas y bibliografía.

Para las tesis doctorales se valorarán criterios como título, resumen, pertinencia y relevancia, marco teórico referencial, hipótesis, objetivos, marco metodológico, originalidad, interés y utilidad, resultados, discusión y conclusiones, presentación de la memoria y bibliografía.

Líneas

Los premios constan de dos líneas. La primera, destinada a proyectos innovadores que midan los resultados de la práctica enfermera en cuatro ámbitos específicos: Ámbito Hospitalario, Ámbito Familiar y Comunitario, Ámbito Sociosanitario y otros ámbitos profesionales. A ellos se suma un premio específico para fomentar la investigación entre los enfermeros más jóvenes, destinado a aquellos proyectos cuyo investigador principal tenga menos de 35 años. Para cada uno de ellos se ha establecido una de 10.000€.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Te cuidamos toda la vida

Además, se establece una segunda línea dirigida a distinguir la mejor tesis doctoral ya concluida. En este caso la dotación es de 5.000€.

Estos premios arrancaron formalmente el pasado 12 de mayo, coincidiendo con el Día Internacional de las Enfermeras y forman parte de la decidida apuesta por la investigación enfermera marcada por la actual Presidencia y la Comisión Ejecutiva del CGE. Su objetivo es "incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación, así como otorgar visibilidad y difusión a las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud".